

**LISTA DE DECISIONES y ACCIONES RESULTANTES DEL C-8**

(a fecha de 23 de octubre del 2024)

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha 23 de octubre del 2024)
<b>1. APERTURA</b>					
<b>1.1 Discurso de apertura del Secretario General y presentaciones</b>					
1.1	Apertura	C8/01	<p>El <b>Consejo</b> agradeció el discurso de apertura del <b>Secretario General</b>, que compartió su opinión de que este tercer Consejo entre Asambleas estaba completamente preparado para realizar las tareas asignadas al Consejo según los Artículos del Convenio de la OHI, que se recordaron.</p> <p>Destacó que era el nivel de participación más alto de la historia y dio la bienvenida a los 89 participantes registrados (en persona) y 16 Estados Miembros de la OHI como observadores (en persona y por streaming). Se dio una bienvenida especial a <b>Mr. Javier Yasnikowski</b>, Jefe de Seguridad Operativa de la División de Seguridad Marítima de la OMI.</p> <p>En anticipación del punto del orden del día 6.2, el <b>Secretario General</b> pidió a los <b>Miembros del Consejo</b> que considerasen la designación de cargos directivos para la creación del nuevo SPRWG<sup>1</sup>.</p>		Decisión
1.1	Apertura	C8/02	<p>Se transmitió al <b>Consejo</b> la triste noticia de que el <b>Almirante Giuseppe Angrisano</b>, Director y Presidente de la OHI de 1992 a 2002, falleció el 13 de octubre del 2024.</p>		Decisión
<b>1.2 Adopción del Orden del Día</b>					

<sup>1</sup> Grupo de Trabajo de Revisión del Plan Estratégico.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha <b>23 de octubre del 2024</b> )
	Orden del Día	C8/03	El <b>Consejo</b> adoptó el orden del día y el calendario propuestos, y destacó la disponibilidad del Libro Rojo del C-8.		Decisión
<b>1.3 En blanco intencionadamente</b>					
			<i>En blanco intencionadamente</i>		
<b>1.4 Discurso de apertura de la Presidenta</b>					
1.1, 1.4	Apertura	C8/04	<b>El Consejo</b> agradeció el discurso de apertura de <b>Presidenta del Consejo</b> , que ofreció una descripción general de los temas a considerar con prioridad durante la semana, preparando el camino para la C-9 según le encargó la 3ª Sesión de la Asamblea en 2023 (Implementación de la S-100, Centro de Infraestructuras, revisión del Plan Estratégico, participación más activa en las reuniones de la OHI, etc.), y el espíritu de cooperación para hacer más eficiente a la OHI.		Decisión
<b>1.5 Disposiciones Administrativas</b>					
	Lista de Contactos	C8/05	<b>Los Estados Miembros de la OHI que tengan un escaño en el Consejo</b> deberán comprobar sus datos de contacto en la página web de la OHI > Consejo > Documentos Básicos (a fecha del C-8) y después en el Portal de la OHI cuando entre en funcionamiento.	Permanente	Última Actualización: 25 de julio del 2024
<b>2. PUNTOS SOLICITADOS POR LA 3ª ASAMBLEA DE LA OHI</b>					
<b>2.1 Revisión de la Lista de Decisiones de la Asamblea que afectan al Consejo.</b>					

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha 23 de octubre del 2024)
2.1	Decisiones de la A-3	C8/06	Basándose en la presentación del Secretario General, el <b>Consejo</b> Destacó el progreso en la implementación de algunas decisiones y acciones de la A-3 y los puntos del orden del día en los que se tratarán estos temas durante la C-8 para más debates.		Decisión
<b>2.2 Lista Acumulativa de las Decisiones de la A-3 que afectan al Consejo (Decisiones A3/05, A3/08 (a) a (e), A3/13, A3/14, A3/15, A3/20 (c), A3/21, A3/28 (c)).</b>					
			<i>En blanco intencionadamente</i>		
<b>3. PUNTOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE LA OHI</b>					
<b>3.1 Examen del estado de las Decisiones y Acciones de la C-7 (acciones pendientes)</b>					
3.1		Decisiones y Acciones Anteriores C7/24, C7/25, C7/28, C7/42, C7/44	<i>Tratadas en los puntos del orden del día correspondientes.</i>		
<b>4. PUNTOS SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS</b>					
<b>4.1 Informe y propuestas del HSSC</b>					
4.1	Informe del HSSC	C8/07	El <b>Consejo</b> tomó nota del informe y felicitó al <b>HSSC</b> , a sus Grupos de Trabajo y organismos de apoyo por los éxitos alcanzados desde la C-7.		Decisión
4.1, 9.1	MSC 109, S-100	C8/08	Se informó al <b>Consejo</b> del importante documento MSC 109/19/3 que se debatirá en diciembre del 2024 en la reunión de MSC 109 de la OMI.  El <b>Consejo</b> invitó a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> a coordinarse con sus representantes en la OMI antes de la MSC 109 y a proporcionar el apoyo apropiado.	Noviembre del 2024	

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha <b>23 de octubre del 2024</b> )
4.1	Desarrollo de Infraestructuras y Normas de S-100	C7/09	De acuerdo con la Decisión A3/08(b), el <b>Consejo</b> avaló el principio de que se deberían considerar recursos económicos adicionales (ver Decisión A3/20 e IRCC15 Decisión 41) para crear una infraestructura técnica y administrativa sostenible alrededor de S-100 incluyendo desarrollo de normas para cumplir el calendario de la S-100.	<b>Recordatorio</b>	Decisión
4.1	Administración del Esquema de Seguridad	C8/09	El <b>Consejo</b> estuvo de acuerdo con la propuesta de <b>HSSC</b> de recurrir al Fondo Especial de Proyectos para desarrollar e integrar una función de solicitud online en apoyo del proceso de administración del Esquema de Seguridad en el Portal de la OHI, para cobrar tasas de administración de los OEMs que usen el esquema de seguridad.		Decisión
4.1	SENC	C8/10	Se informó al <b>Consejo</b> del acuerdo general alcanzado en la HSSC-16 de que ya no se necesitaba distribución SENC para la S-100, en particular debido a dudas sobre si no se podría mantener la firma digital del productor de los datos. Aún hay pruebas en curso.	<b>HSSC-17</b>	Decisión
4.1, 7.5	Áreas de Pruebas de Mar de la OHI	C8/11	El <b>Consejo</b> avaló el principio de crear Áreas de Pruebas de Mar S-100 de la OHI por todo el mundo, y dio las gracias a <b>Canadá</b> en particular por su ofrecimiento en el Río San Lorenzo.		Decisión <i>Ver también C8/70 en el punto 7.5 del orden del día</i>

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha <b>23 de octubre del 2024</b> )
4.1, 7.5	Áreas de Pruebas de Mar de la OHI	C8/12	Basándose en el resultado de la experimentación apoyada por <b>Canadá</b> , el <b>Consejo</b> encargó a la <b>Celda ISO de la OHI</b> a través del <b>HSSC</b> que considerara la posibilidad de desarrollar directrices (requisitos mínimos y resultados esperados) para Áreas de Pruebas de Mar S-100 de la OHI (por ejemplo: posible impacto en las normas, impacto en el equipo, impacto en las herramientas de producción y mecanismos de distribución, impacto en servicios de datos, impacto en educación y formación de usuarios, etc.). También se invita a los <b>Estados Miembros</b> que tenga Áreas Internacionales de Pruebas de Mar S-100 a contribuir al desarrollo de estas Directrices.	<b>HSSC-17 (- 7 semanas)</b>	
4.1	GT MASS	C8/13	Continuando una propuesta del <b>HSSC</b> , el <b>Consejo</b> decidió no crear un <b>GT MASS<sup>2</sup></b> como tal, sino continuar con el actual <b>Equipo de Proyecto</b> con sus TdRs actuales, haciendo notar que el próximo <b>SPRWG</b> puede proporcionar más instrucciones sobre este tema si lo considera apropiado.		Decisión
4.1	IHMA	C8/14	El <b>Consejo</b> apreció la cooperación efectiva entre la <b>OHI</b> e <b>IHMA<sup>3</sup></b> para el desarrollo de las Directrices de IHMA para Armonización de la Comunicación e Intercambio Electrónico de Datos Náuticos para Escalas en Puertos.		Decisión

<sup>2</sup> Dependiente del HSSC.

<sup>3</sup> Asociación Internacional de Capitanes de Puerto.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha <b>23 de octubre del 2024</b> )
4.1, 5.2	Nuevos conceptos de distribución S-100	C8/15	Tomando nota de la evolución de la Norma de Funcionamiento de ECDIS de la OMI que ya incluye dos normas nuevas (una sobre seguridad de las comunicaciones <sup>4</sup> , otra sobre intercambio de planes de derrota <sup>5</sup> ) acordadas por el MSC-108 de la OMI, el <b>Consejo</b> estuvo de acuerdo con la propuesta del <b>HSSC</b> de incluir un nuevo punto de trabajo en el plan de trabajo de la OHI (Programa 2) relativo a los aspectos técnicos y al impacto de los nuevos conceptos de distribución de los productos y servicios de datos S-100, incluyendo el consiguiente cese paulatino de la distribución de ENC S-57. Se garantizará la coordinación con <b>IRCC/WENDWG</b> en este tema.	<b>HSSC-17/C-9</b>	Decisión
4.1, 5.3	Prioridades de Financiación	C8/16	El <b>Consejo</b> tomó nota de la lista de prioridades y requisitos de financiación del <b>HSSC</b> y agradeció a los patrocinadores (IC-ENC, ROK, PRIMAR, NOAA) sus contribuciones financieras y en especie.		Decisión

<sup>4</sup> IEC SECOM 63173-2.

<sup>5</sup> IEC S-421.

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA	OBJETO	DECISIÓN o ACCIÓN N.º	DECISIÓN o ACCIONES (en negrita, acción por)	OBJETIVO FECHA / EVENTO	ESTADO (a fecha <b>23 de octubre del 2024</b> )
4.1	Laboratorio de Innovación y Tecnología OHI Singapur	C8/17	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del informe verbal del <b>Director de la OHI Dr. Nyberg</b> sobre el Laboratorio Conjunto OHI-Singapur de Innovación y Tecnología, y haciendo referencia al Doc. <a href="#">HSSC16-04.4A</a>, agradeció al Lab y a sus contribuyentes (<b>ID, IT, MY, SG</b>) sus éxitos (conversión de S-57 a S-101, Base de Datos S-131, Interoperabilidad S-101 y S-102 en un prototipo de ECDIS S-100, disponibilidad de ENC's S-57 y S-101 en un ECDIS de doble alimentación a bordo del Gran Velero Italiano <i>Amerigo Vespucci</i> para su circunnavegación, etc.).</p> <p>El <b>Consejo</b> animó a los <b>Estados Miembros de la OHI y partes interesadas de la industria</b> a participar activamente en proyectos colaborativos con el Lab OHI-Singapur.</p>	HSSC-17	Decisión
4.1, 5.2	Plan de Trabajo del HSSC	C8/18	El <b>Consejo</b> aprobó el plan de trabajo del <b>HSSC</b> , incluyendo el análisis de aspectos técnicos e impacto de los nuevos conceptos de distribución de productos basados en la S-100.		Decisión
4.1, 4.2	Informes y Propuestas de HSSC e IRCC al C-9	C8/19 (igual que la anterior C7/19, ...y C1/06)	Considerando los plazos entre las reuniones del HSSC-17 e IRCC-17 en 2025 y la cuenta atrás para la presentación de informes y propuestas a la C-9 (y después a la A-4), el <b>Consejo</b> invitó a los <b>Presidentes del HSSC y IRCC</b> a preparar las actas de sus reuniones de 2025 previendo que se usarán / presentarán directamente como informes y propuestas a considerar en el C-9.	<b>C-9 (- 3 meses)</b>	

4.2 Informe y propuestas del IRCC					
4.2	Informe del IRCC	C8/20	El <b>Consejo</b> tomó nota del informe y felicitó al <b>IRCC</b> , a las <b>CHRs</b> , y a los <b>Subcomités y Grupos de trabajo del IRCC</b> por sus éxitos desde el C-7, así como por la excelente coordinación directa entre el <b>HSSC</b> y el <b>IRCC</b> y sus órganos subordinados.		Decisión
4.2	Informe del IRCC	C8/21	El <b>Consejo</b> destacó que muchas <b>CHRs</b> informaron sobre la importancia de las actividades de Creación de Capacidades y la necesidad de fondos adicionales, en especial para apoyar el desarrollo de servicios de datos S-1xx en sus regiones.		Decisión



4.2	Equilibrio de Género en la Hidrografía	C8/22 (anterior C7/24)	<p>Sobre la propuesta para un nuevo <i>Programa</i> para el Equilibrio de Género en la Hidrografía (como continuación del exitoso <i>Proyecto</i> de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía), el <b>Consejo</b> acordó los tres pasos siguientes sugeridos por el <b>Secretario General</b> en la C-7. Por consiguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El <b>Consejo</b> encargó al <b>IRCC</b> primero definir a través del <b>CBSC</b> el marco normativo (M-3) para una actividad continua en este tema social mediante la propuesta de una Resolución de la OHI;</li> <li>b. El <b>Consejo</b> acordó continuar el proyecto EWH liderado por el <b>CBSC</b> con el apoyo de los fondos restantes y futuro apoyo financiero y / o en especie ya anunciado por <b>CA, FR, NO, DK<sup>6</sup>, UK, US</b>, pero aún por confirmar.</li> <li>c. El <b>Consejo</b> apoyó al <b>IRCC</b> en el desarrollo de una propuesta sobre el futuro marco para un Programa social de la OHI (incl. el Equilibrio de Género en la Hidrografía) para presentarlo a la A-4.</li> </ul>	<p><b>Recordatorio</b></p> <p><b>IRCC-17</b></p> <p><b>C-9 (- 3 meses) en preparación de la A-4</b></p>	<p><b>Decisión</b></p> <p>En progreso (Doc. C8-04.2A)</p>
5.2.1	EWH	C8/23	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del informe sobre el Proyecto de Empoderamiento de las Mujeres en la Hidrografía presentado por el <b>Director Sinapi</b>.</p>		<p><b>Decisión</b></p>

<sup>6</sup> La contribución de DK al EWH está confirmada hasta el 2026.

4.2, 5.2.1	Empoderamiento de las Mujeres y Equilibrio de Género en la Hidrografía	C8/24	<p>Basándose en lo anterior, y en referencia al Doc. C8-05.2.1A, el <b>Consejo</b> avaló:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- las recomendaciones específicas del <b>IRCC</b>, es decir, la creación de un <b>EP IRCC</b> a cargo de elaborar una propuesta de Resolución de la OHI sobre Equilibrio de Género / Inclusividad;</li> <li>- tomó nota de que el Equipo de Exploración creado por el <b>IRCC</b> propuso TdRs para crear un <b>Equipo de Proyecto</b> dedicado a la elaboración de una Resolución para presentarla a la C-9 para aval y luego a la A-4 para su aprobación;</li> <li>- El <b>Consejo</b> invitó al <b>IRCC</b> con la ayuda de la <b>Secretaría de la OHI</b> a publicar CCs para avalar los TdR / RDP y la consiguiente creación del <b>Equipo de Proyecto</b> antes del final de 2024.</li> </ul>	<p><b>C-9 (- 3 meses) en preparación de la A-4</b></p> <p><b>Final de Diciembre del 2024</b></p>	
4.2	Capas temáticas SIG	C7/23	De acuerdo con la Decisión A3/8c, el <b>Consejo</b> tomó nota de que el <b>IRCC</b> encargó al <b>MSDIWG</b> no invertir en otro portal, sino centrarse en capas temáticas globales mediante la infraestructura SIG existente de la OHI (como las ya disponibles en el INTOGIS).	Recordatorio	

4.2	MSDIWG	C8/25	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del informe del <b>Presidente del IRCC</b>, con el apoyo del <b>Director Dr. Nyberg</b>, sobre actividades del <b>MSDIWG</b> y tomó nota de la petición de UN-GGIM de reforzar la relación entre el <b>MSDIWG</b> y el Grupo de Trabajo Geoespacial Marino de UN-GGIM, por razones de eficiencia.</p> <p>El <b>Consejo</b> invitó al <b>MSDIWG</b> a través del <b>IRCC</b> a considerar la Decisión 14/111 <i>-Información geoespacial marina integrada</i>, aprobada en la UN-GGIM 14, y proponer pasos siguientes.</p>	<b>IRCC-17 / C-9 (- 3 meses)</b>	
4.2	MSDIWG / MPA	C7/44	<p>Continuando con la aclaración de los objetivos proporcionada por el <b>Secretario General</b>, incluyendo informes de la última reunión NIPWG-10 sobre desarrollo de la S-122, el <b>Consejo</b> estuvo de acuerdo con la necesidad estratégica de promover el Concepto S-100 con un cambio inmediato mediante la S-122.</p> <p>El <b>Consejo</b> encargó a la <b>Secretaría de la OHI</b> coordinarse con proveedores de datos relevantes de MPAs y encargó al <b>MSDIWG</b> a través del <b>IRCC</b> crear un proyecto piloto para Alta Mar y MPAs aprobadas por la OMI, para demostrar los beneficios de la S-122 para fines ajenos a la navegación.</p>	<b>Recordatorio</b>          <b>C-8</b>	Decisión          Cerrado. Reemplazado por C8/26
4.2	MSDIWG / MPA	C8/26	<p>El <b>Consejo</b> encargó al <b>MSDIWG</b> a través del <b>IRCC</b>, en contacto con el <b>NIPWG</b>, <b>Mares Protegidos</b>, <b>OEMs de ECDIS</b>, <b>fabricantes de software SIG</b>, <b>Naciones Unidas</b>, <b>IUCN</b>, y los <b>Estados Miembros de la OHI</b>, coordinar un proyecto piloto para demostrar la implementación operativa S-122.</p>	<b>IRCC-17 / C-9 (- 3 meses)</b>	

4.2	Decisiones de la A-3	C7/22	<p>Continuando con la Decisión A3/20b, el <b>Consejo</b> tomó nota de un informe de un equipo de exploración y avaló la recomendación del IRCC de crear un Equipo de Proyecto sobre <i>Generación de Fondos de Iniciativas de Proyectos de la OHI</i> dentro del IRCC.</p> <p>La <b>Secretaría de la OHI</b> publicará una CC sobre la creación del EP de GF de la OHI<sup>7</sup>, en cuanto se completen por correspondencia los borradores de TDRs y RDPs en el <b>IRCC</b>.</p>	Recordatorio  <b>Diciembre de 2023</b>	Decisión  Completo (ver CC de la OHI 42/2023)
4.2, 4.6	Proyecto de Generación de Fondos	C8/27a	El <b>Consejo</b> tomó nota del informe del Equipo de Proyecto de Generación de Fondos de la OHI presentado por el <b>Presidente del IRCC</b> , con el apoyo del <b>Director Sinapi</b> , así como las demás iniciativas sobre fondos adicionales (RENCs, IENWG y la iniciativa de CB Conjunta de IHO/IMO/IALA/IOC/WMO/FIG/AIEA/IMPA en particular).		Decisión
4.2, 4.6	Proyecto de Generación de Fondos	C8/27b	El <b>Consejo</b> solicitó al <b>Equipo de Proyecto de Generación de Fondos</b> a través del <b>IRCC</b> que mejore sus TdRs para incorporar un estudio sistemático de las normas, productos y servicios de la OHI actuales y futuros por los que se puede potencialmente cobrar a los usuarios, y proponer condiciones básicas como una sola tarifa, suscripciones u otras opciones.	<b>C-9 (- 3 meses)</b>	

<sup>7</sup> Nota de la Secretaría: asegurando el cumplimiento de las Resoluciones de la M-3, en particular la Resolución 1/2014 de la OHI – *Principios Rectores para los Fondos de la OHI*.

4.2	IBSC y CSBWG	C8/28 (antiguo C7/25)	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de que el <b>IRCC</b> ha completado dos talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- uno sobre temas de las Normas de Competencia (<b>IBSC</b>), para aclarar a los organismos cómo preparar las solicitudes al Comité;</li> <li>uno sobre Batimetría Participativa (<b>CSBWG</b>), sobre los beneficios de la batimetría participativa y cómo expandir la contribución de datos.</li> </ul>	<p><b>1º semestre de 2024</b></p> <p><b>1º semestre de 2024</b></p>	<p><b>Decisión</b></p> <p>Completo (celebrado el 2 y 3 de oct. 2024)</p> <p>Completo (celebrado el 26 de abril del 2024)</p>
4.2	CHRs	C8/29	<p>El <b>Consejo</b> felicitó a las <b>CHRs</b> por sus destacados éxitos de amplio espectro en la implementación de normas, intercambio de buenas prácticas entre estados costeros, y coordinación de la producción en sus regiones cartográficas.</p>		
<p><b>4.3 Informe sobre la Hoja de Ruta de la S-100</b></p>					

4.3	Anexo 2 - Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100	C8/30	<p>El <b>Consejo</b> aprobó las enmiendas propuestas al Anexo 2 de la Hoja de Ruta de Implementación de la S-100 presentadas por el <b>Presidente del HSSC</b>. Esta nueva versión del Anexo 2 incluye en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el diagrama ENDS<sup>8</sup>, con el objetivo de ilustrar la relación entre productos S-100, los Servicios Marítimos de la OMI y las Normas SOLAS.</li> <li>- el calendario revisado de la S-100.</li> </ul> <p>Tomando nota de la oferta de apoyo por parte de <b>UK</b>, El <b>Consejo</b> encargó a <b>WENDWG / NIPWG</b> a través de <b>IRCC / HSSC</b> respectivamente, preparar un breve texto para añadirlo al diagrama ENDS, con la opción de modificar su estilo si es apropiado.</p>	<b>IRCC-17/HSSC-17</b>	Decisión
4.3, 9.1	Anexo 1 - Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100	C8/31	<p>De acuerdo con el Anexo 1 de la Hoja de Ruta de la S-100, el <b>Consejo</b> estuvo de acuerdo con la recomendación del <b>Presidente del HSSC</b> de considerar acciones concretas en el 2025 para refuerzo de las interacciones las principales partes interesadas (por ej. OMI, IEC, usuarios finales de ECDIS S-100, OEM, industria, distribuidores), como la creación de un Foro / Grupo por Correspondencia OMI-OHI de Partes Interesadas en ECDIS S-100.</p>	<b>HSSC-17/C-9</b>	Decisión

<sup>8</sup> . ENDS: *Servicio de Datos Náuticos Electrónicos*, introducido en la Resolución de la OMI MSC.530(106) Normas de Funcionamiento para ECDIS.

4.3	Anexo 3 - Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100	C8/32	El <b>Consejo</b> agradeció la intención del <b>WENDWG</b> a través del <b>IRCC</b> para presentar, a partir del 2025, aportes <sup>9</sup> a los informes anuales de la <b>Secretaría de la OHI</b> a las reuniones de OMI NCSR, presentando la disponibilidad y cobertura prevista <sup>10</sup> por <b>CHRs</b> , de Productos y Servicios de Datos de la Fase I de la S-100.  Solicitud de que la <b>Secretaría de la OHI</b> considere una sesión de almuerzo informativo sobre la S-100.	<b>WENDWG-15/IRCC-17 y NCSR-12 (- 13 semanas)</b>  <b>Lo antes posible</b>	
4.3	Anexo 4 - Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100	C8/33	El <b>Consejo</b> aprobó las enmiendas propuestas al Anexo 4 de la Hoja de Ruta de la S-100 (Concepto de Doble Alimentación para la ECDIS S-100) presentado por el <b>Presidente del HSSC</b> .		Decisión
4.3	Hoja de Ruta para la Década de Implementación de la S-100	C8/34	Tomando nota de los informes aprobados por el <b>Consejo</b> para los Anexos 2 y 4, la <b>Secretaría de la OHI</b> to preparará y pondrá disponible la versión 4.0 finalizada de la Hoja de Ruta de la S-100.	<b>30 de noviembre del 2024</b>	
4.3	Estrategia de Implementación de la S-100	C8/35 (anterior C7/28, ..., C3/13)	<b>Los Presidentes del Consejo/HSSC/IRCC/SecGen</b> con el apoyo de expertos en el tema y de Estados Miembros cuando sea apropiado para mantendrán la Hoja de Ruta de la S-100 como documento incremental con versión controlada (incluyendo narrativa y plazos) de forma semianual.	<b>Permanente</b>	
<b>4.4 Informe sobre la creación del Centro de Infraestructuras de la S-100</b>					

<sup>9</sup> Eventualmente en formato digital y dinámico, usando INTogIS III cuando entre en vigor.

<sup>10</sup> Programada/Planificada (cuándo, dónde) y después Producida: Catálogo completo de la OHI de Productos y Servicios de Datos INT/ENCs/S-100.

4.4, 4.1	Centro de Infraestructuras de la OHI	C8/36	Como continuación de la Decisión A3/14, el <b>Consejo</b> felicitó al <b>HSSC</b> (y a su <b>Equipo de Proyecto S-100 ICE</b> en particular) por su excelente labor en preparación del diseño y creación de un Centro de Infraestructuras.		
4.4A & B	Centro de Infraestructuras de la OHI	C8/37	Tomando nota de la generosa oferta de la <b>República de Corea</b> , y de la valoración inicial aportada por la <b>Secretaría de la OHI</b> , el <b>Consejo</b> acordó la creación temporal del Centro de Infraestructuras de la OHI <sup>11</sup> en la <b>República de Corea (ROK)</b> a partir del 2025 bajo la supervisión de la <b>Secretaría de la OHI</b> y el <b>HSSC</b> (con el apoyo del <b>EP S-100 ICE</b> ), basándose en los principios descritos en el Informe del <b>HSSC</b> complementados con las consideraciones preliminares de la <b>Secretaría de la OHI</b> .		Decisión

---

<sup>11</sup> Nombre avalado por el **HSSC**.



4.4	Centro de Infraestructuras de la OHI	C8/38	<p>El <b>Consejo</b> finalmente acordó que la <b>Asamblea</b> (A-4) decida la creación permanente del Centro de Infraestructuras de la OHI en ROK, basándose en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- gobierno, disponibilidad de normas de procedimiento, disposiciones técnicas, de gestión, financieras y de personal en cumplimiento de los principios actuales en los Documentos Básicos y Resoluciones de la OHI<sup>12</sup></li> <li>- modelo presupuestario y de negocios asegurado para al menos 3 ciclos de 3 años a partir de enero del 2026. [2026+ (3*3) = 2035]</li> <li>- Plan de trabajo anual del Centro de Infraestructuras de la OHI aprobado por el Consejo basado en el programa de trabajo de tres años de la OHI, que detallará el papel y tareas del Centro.</li> </ul>	C-9 (- 3 meses)	
4.4	Centro de Infraestructuras de la OHI	C8/39	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de los comentarios y declaraciones de varios <b>Miembros del Consejo y Estados Miembros de la OHI (CL, DE, FR, MC, NO, RO, SG, TR)</b>.</p> <p>El <b>Consejo</b> dio las gracias a los participantes y destacó en particular la declaración del representante del <b>Gobierno de Mónaco</b>. (ver Informe Resumido)</p>		<u>Decisión</u>

<sup>12</sup> Y si no, propuesta de enmiendas a los actuales Documentos Básicos de la OHI y Resoluciones de la OHI, para su aprobación por los Miembros de la OHI en la A-4.

4.1, 4.4	Centro de Infraestructuras de la OHI	C8/40	<p>El <b>Consejo</b> invitó al <b>HSSC</b> y su <b>EP S-100 ICE</b> en coordinación con la <b>República de Corea</b> y la <b>Secretaría de la OHI</b>, a considerar los comentarios en la C-8 de varios <b>Miembros del Consejo y Estados Miembros de la OHI</b> (Ver más arriba) e iniciar la preparación de todos los documentos básicos necesarios (nuevos documentos básicos, enmiendas a los actuales Documentos Básicos de la OHI, Resoluciones de la OHI, procedimientos, etc.) para servir al desarrollo de propuesta(s) presentadas a la A-4.</p> <p><b>Las Estados Miembros de la OHI</b> y los <b>Miembros del Consejo</b> en particular, aportarán sus comentarios y contribuciones a estos documentos para debate en la HSSC-17.</p> <p>El <b>HSSC</b> en coordinación con la <b>República de Corea</b> y la <b>Secretaría de la OHI</b> presentará el borrador(es) de propuesta(s) a la A-4 para su aval en la C-9, como un paquete.</p> <p>El <b>Consejo</b> encargó al <b>Secretario General</b> negociar un Acuerdo formal de País Anfitrión entre la <b>República de Corea y la OHI</b> para presentarlo a la C-9 para su aval y consiguiente aprobación por la A-4.</p>	<p><b>HSSC-17</b> <b>(- 7 semanas)</b></p> <p><b>HSSC-17</b> <b>(como muy tarde)</b></p> <p><b>C-9 (- 3 meses)</b></p>	
<b>4.5 Informe sobre el estado del desarrollo de la S-130</b>					

4.5	S-130	C7/15	<p>Tomando nota de las clarificaciones y opiniones aportadas por el <b>Secretario General</b>, el <b>Consejo</b> acordó los siguientes pasos propuestos para probar la Especificación de Producto S-130 Ed. 1.0.0 en dos regiones (Región E – Mar Báltico, Región M – Océano Austral) antes de la publicación de la versión operativa de la S-130 Edición 2.0.0 y la producción oficial del único conjunto de datos para límites aprobado por la OHI.</p> <p>El <b>Presidente del HSSC</b> proporcionará una actualización en la siguiente reunión.</p>	<p>Recordatorio</p> <p><b>HSSC-16/C-8 (- 3 meses)</b></p>	<p>Decisión</p> <p>Completo</p>
4.5	S-130	C8/41	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del progreso realizado por el EP S-130 en las pruebas y experimentos de la Ed. 1.0.0 de la Especificación de Producto durante la producción de conjuntos de datos de pruebas para el <i>Mar Báltico</i>, el <i>Océano Austral</i> y algunas partes del <i>Océano Atlántico Norte</i>.</p> <p>Con el desarrollo de una versión temporal de la Ed. 1.1.0 previsto para el final del 2024, el <b>Consejo</b> tomó nota de los calendarios, con la presentación de la Ed. 2.0.0 de la EP S-130 PS a la HSSC-17 para su aval, y después a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> para su aprobación en 2025.</p>	<p><b>HSSC-17 (- 7 semanas)</b></p>	
<b>5. PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA OHI</b>					
<b>5.1 Examen de la Situación Financiera Actual de la OHI</b>					
5.1	Declaración de Informe Financiero	C8/42	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de la información presentada sobre el estado financiero a fecha de septiembre del 2024.</p>		Decisión

5.1	Declaración de Informe Financiero	C8/43	Se informó al <b>Consejo</b> de la situación crítica por el bajo nivel de contribuciones recibidas de los <b>Estados Miembros</b> y sus efectos en las operaciones de la Secretaría.		Decisión
<b>5.2 Propuesta de Programa de Trabajo de la OHI para el 2025</b>					
5.2	Propuesta de PT de la OHI para 2025	C8/44	El <b>Consejo</b> aprobó el Programa de Trabajo de la OHI para el 2025 presentado por el <b>Secretario General</b> .  El <b>Consejo</b> tomó nota de las preocupaciones, comentarios y sugerencias de <b>Türkiye</b> .		Decisión
5.2, 5.2.4	Día Mundial de la Hidrografía	C8/45	El <b>Consejo</b> tomó nota del tema propuesto por el <b>Secretario General</b> para el Día Mundial de la Hidrografía de 2025, que es:  “ <b>Cartografía del Fondo Marino: Permitiendo Actuar en el Océano</b> ”  La <b>Secretaría de la OHI</b> circulará el tema para 2025 a los <b>EM de la OHI</b> mediante CC de la OHI para comentarios.	<b>Fin de octubre del 2024</b>	Decisión
5.2.1, 4.2	Empoderamiento de las Mujeres y Equilibrio de Género en la Hidrografía		<i>Ver C8/22, /23 y /24.. anteriores</i>		
5.2.2	Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	C8/46	El <b>Consejo</b> agradeció la presentación de la <b>Secretaría de la OHI</b> sobre la lista de contribuciones al Decenio Oceánico de Naciones Unidas.		Decisión

5.2.2	Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	C8/47	<p>Basándose en las recomendaciones y debates, el <b>Consejo</b> invitó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a considerar el desarrollo de un registro de representantes de <b>Estados Miembros de la OHI</b> que participan en su Comité del Decenio Oceánico nacional, si lo hay, y de las actividades / contribuciones formales de Estados Miembros individuales. (Presentar informes dentro de la CC del IRCC (Dic. 2024)).</p> <p>En preparación del futuro Plan Estratégico revisado de la OHI, el <b>Consejo</b> encargó al <b>SPRWG</b> (cuando esté creado) considerar la necesidad de SPIs específicos que midan las contribuciones al Decenio Oceánico de Naciones Unidas en apoyo de los Objetivos 2 y/o 3.</p>	<p><b>Diciembre del 2024</b></p> <p><b>C-9 (-3 meses)</b></p>	
5.2.2	3ª Conferencia Oceánica de Naciones Unidas (UNOC 2025)	C8/48	<p>El <b>Consejo</b> agradeció la propuesta de la <b>Secretaría de la OHI</b> y estuvo de acuerdo con la participación propuesta en el Foro de Economía Azul y Finanzas de junio del 2025 en Mónaco y en UNOC 2025 en Niza, animando a los Estados Miembros a aprovechar la coincidencia de la IRCC-17 con el Foro de Economía Azul y Finanzas y UNOC 2025, y a contactar pronto con las delegaciones nacionales para participar de manera correspondiente.</p> <p>El <b>Consejo</b> invitó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a informar a los Estados Miembros de la OHI de UNOC 2025 mediante una <b>CC de la OHI</b>, anunciando una reunión de coordinación por <b>VTC</b> (eventualmente en enero y después en abril, con el objetivo de reunir todas las iniciativas listas para junio)</p>	<p><b>Junio del 2025</b></p> <p><b>Diciembre del 2024</b></p> <p><b>VTC (Enero de 2025, por confirmar)</b></p>	

5.2.2	Profundidad como una Variable Esencial del Océano	C8/49	<p>El <b>Consejo</b> estuvo de acuerdo con las propuestas de la <b>Secretaría de la OHI</b> sobre GOOS<sup>13</sup> y la Variable Esencial del Océano (EOV).</p> <p>El <b>Consejo</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoció la importancia de que la OHI se alinee con los objetivos y ambiciones de la comunidad general de observaciones oceánicas.</li> <li>- Encargó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a través del <b>Presidente/Secretario del GGC</b> avalado por el <b>Presidente del IRCC</b>, dirigir la presentación de la Profundidad como nueva EOV, coordinándose con el <b>GGC</b> según sea necesario.</li> <li>- Encargó al <b>GGC</b> asumir el papel de custodio de la Profundidad como EOV en <b>nombre de la OHI</b> y en coordinación con la COI.</li> <li>- Consideró incluir la participación en GOOS mediante la Profundidad como EOV, en cualquier futura planificación estratégica de la OHI.</li> </ul>	IRCC-17	Decisión
5.2.3	Aumento de Adhesiones a la OHI	C8/50	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del informe de la <b>Secretaría de la OHI</b> sobre actividades realizadas desde la C-7 y los objetivos para atraer nuevos Miembros de la OHI.</p>		Decisión
<b>5.3 Propuesta de Presupuesto de la OHI para el 2025</b>					
5.3	Presupuesto de la OHI 2025	C8/51	<p>En aplicación de las Decisiones A3/26 a /28, el <b>Consejo</b> aprobó las estimaciones presupuestarias para 2025 presentadas por el <b>Secretario General</b>, incluyendo las correcciones editoriales que reportó la Comisión de Finanzas.</p>		Decisión

<sup>13</sup> GOOS: Sistema Global de Observación del Océano.

5.3	Estadísticas de fondos de CB	C8/52	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de que en este momento la OHI no está en posición de cubrir la falta de ~245 000 euros de Creación de Capacidades (de los que unos ~188 000 son para actividades en apoyo de la S-100) debido al impago de contribuciones.</p> <p>El <b>Consejo</b> invitó al <b>Subcomité de Creación de Capacidades</b> a través del <b>IRCC</b> a considerar las prioridades de actividades de CB adicionales para 2025 cubiertas por los ahorros de 2024, centrándose en actividades de CB relacionadas con la S-100.</p>	CBSC-23/IRCC-17	Decisión
5.3	Estadísticas de fondos de CB	C8/53	<p>El <b>Consejo</b> invitó a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> y socios externos (como los <b>RENCs</b>) a movilizar fondos para cubrir el resto de la carencia para actividades de CB relacionadas con la S-100 mediante apoyo financiero y/o en especie.</p>	CBSC-23/IRCC-17	
<b>6. REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA OHI</b>					
<b>6.1 Plan Estratégico de la OHI– Decisiones A3/08a a /08d – Actualización sobre los Indicadores de Rendimiento Estratégico</b>					
6.1	Estado del Plan Estratégico - SPIs	C8/54	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de la consola (objetivo 2026, valor de SPIs WP2 y WP3 a fecha de <b>31 dic. 2023</b>) asignada a la Secretaría, HSSC y IRCC (ver Informe Anual de la OHI 2023, Anexo B (páginas 121 a 134)).</p>		Decisión

6.1	Estado del Plan Estratégico - SPIs	C8/55	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota de la cantidad de actividades destacadas de promoción dentro del WP1 en cuatro categorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación del Objetivo 2.1 y el SPI 2.1.1 asociado según la nueva interpretación acordada en la C-7 para el período enero – octubre del 2024.</li> <li>• el continuo aumento de la visibilidad de la OHI a través de la página web de la OHI y actividades en redes sociales.</li> <li>• Los resúmenes de los informes del HSSC e IRCC en sus SPI's respectivos evaluados al final del 2023.</li> </ul>		Decisión
<b>6.2 Informe y recomendaciones del Grupo por Correspondencia sobre el proceso preparatorio del Plan Estratégico de la OHI 2027-2032, pasos siguientes y calendarios</b>					
6.2	Plan Estratégico 2027-2032	C8/56	<p>El <b>Consejo</b> felicitó al <b>Vicepresidente del Consejo</b> y al <b>Grupo por Correspondencia (BR, DE, DK, FR, HR, JP, NO, NZ, SE, SG, UK y US)</b> por su informe sobre el proceso preparatorio del futuro Plan Estratégico de la OHI (ver Acción C7/38).</p>		Decisión



6.2	Plan Estratégico 2027-2032	C8/57	<p>A propuesta del <b>Grupo por Correspondencia</b>, el Consejo creó el <b>Grupo de Trabajo de Revisión del Plan Estratégico (SPRWG)</b> y después de una convocatoria hecha en la sesión, acordó nombrar a <b>US</b> (Benjamin Evans), <b>NZ</b> (Adam Greenland), y <b>DK</b> (Hendrik Justus Stang) como <b>Presidente, Vicepresidente, y Secretario del SPRWG</b>, respectivamente.</p> <p>El Consejo avaló la propuesta de TDRs y RDPs del SPRWG y los calendarios propuestos, e invitó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a publicar una CC de la OHI a <b>todos los EEMM de la OHI</b> convocando candidatos para el SPRWG y solicitando comentarios a los TDRs si los hay.</p>	<p><b>Final de octubre del 2024</b> (Fecha límite de respuesta: <b>15 de diciembre del 2024</b>)</p>	<p>Decisión</p> <p>Decisión</p>
6.2	SPRWG	C8/58	<p>El Consejo estuvo de acuerdo con la sugerencia del <b>IC-ENC</b> con el apoyo de <b>US</b> para involucrar a expertos del campo (como IA) caso por caso en las actividades del SPRWG. Se enmendarán los TDRs según corresponda antes de publicar la CC de la OHI (<b>Secretaría de la OHI</b>).</p>	<p><b>Final de octubre del 2024</b></p>	<p>Decisión</p>
6.2	SPRWG	C8/59	<p>El Consejo tomó nota de la intención inicial de <b>BR, CA, CN, DE, DK, FR, ID, IN, JP, NO, NZ, RO, SE, US</b> de convertirse en Miembros del SPRWG.</p>	<p><b>Se espera confirmación en respuesta a la CC de la OHI (Dic. 2024)</b></p>	
<p><b>6.3 Debate inicial sobre la revisión del Plan Estratégico de la OHI basado en aportaciones de los órganos subordinados, (HSSC, IRCC), Estados Miembros y Secretaría de la OHI.</b></p>					

	Plan Estratégico 2027-2032	C7/36	El <b>Consejo</b> reconoció que la estructura del actual Plan Estratégico (SP) 2021-2026 seguía siendo relevante a nivel conceptual (visión, objetivos, etc.), y acordó que el objetivo del siguiente SP 2027-2032 se debería limitar a una <i>revisión</i> del SP actual.	Recordatorio	Decisión
6.3, 4.1, 4.2	Plan Estratégico 2027-2032	C8/60	El <b>Consejo</b> tomó nota y debatió las aportaciones iniciales a la revisión del Plan Estratégico remitidas por el <b>HSSC</b> e <b>IRCC</b> y por el <b>Secretario General</b> ...  ...y le encargó al <b>SPRWG</b> que los tuviera en cuenta durante el proceso de revisión.	<b>Fechas límite del SPRWG</b>	Decisión
<b>7. OTROS PUNTOS PROPUESTOS POR ESTADOS MIEMBROS O POR EL SECRETARIO GENERAL</b>					
<b>7.1 Informe sobre el aumento de la participación en las reuniones de la OHI y propuesta de Resolución</b>					

	Eventos de la OHI más inclusivos	C7/40	<p>El <b>Consejo</b> avaló el principio de considerar la propuesta inicial de preparar una Resolución de la OHI sobre <i>Directrices para hacer los Eventos de la OHI más Inclusivos</i> (título por confirmar) por un grupo de redacción ad hoc (AU, CL, FJ, <u>NZ</u><sup>14</sup>, SG, UK, US...)</p> <p>El <b>Consejo</b> encargó al <b>grupo de redacción ad hoc</b> (respectivamente <b>IRCC</b>) realizar una encuesta<sup>15</sup> en nombre del Consejo para evaluar la viabilidad, preferencia y voluntad de los <b>EEMM, GTs, Presidentes de Comités...</b> (respectivamente <b>CHRs</b>), de realizar reuniones de las cuatro modalidades distintas (en persona, en persona con streaming en directo, híbridas, o completamente VTC).</p> <p>Cuando el grupo de redacción ad hoc haya compilado el resultado de la encuesta, la <b>Secretaría de la OHI</b> perfeccionará el borrador de la propuesta de Resolución de la OHI en coordinación con el grupo de redacción ad hoc si es apropiado, y la remitirá a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> para su aprobación.</p>	<p>Recordatorio</p> <p><b>31 de enero del 2024</b></p> <p><b>31 de enero del 2024</b></p> <p><b>31 de marzo del 2024 (fecha límite 31 de mayo del 2024)</b></p>	<p>Completo</p> <p>Completo</p> <p>Completo (Doc. C8-07.1A y CC de la OHI 28/2024)</p>
7.1	Aumento de la participación en las reuniones de la OHI	C8/61	<p>El <b>Consejo</b> felicitó a <b>NZ</b> como director y al grupo de redacción ad hoc sobre inclusividad por su informe, y por la encuesta asociada (ver CC de la OHI n° 28/2024).</p>		<p><u>Decisión</u></p>

<sup>14</sup> Director.

<sup>15</sup> Se incluirán como parte de la encuesta definiciones claras de la categoría de disposiciones para reuniones.

7.1	Aumento de la participación en las reuniones de la OHI	C8/62	<p>Tomando nota de comentarios y aportaciones seleccionadas, el <b>Consejo</b> avaló los principios de la propuesta de Resolución de la OHI presentada por el grupo de redacción ad hoc e invitó al grupo a añadir un Anexo con (mínimas) Directrices prácticas derivadas del resultado de la encuesta para ayudar a los Estados Miembros a organizar y facilitar reuniones online.</p> <p>La <b>Secretaría de la OHI</b> remitirá la propuesta de Resolución de la OHI y las Directrices asociadas a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> para su aprobación.</p>	<p><b>Enero del 2025</b></p> <p><b>Abril del 2025</b></p>	
<b>7.2 Estrategias Nacionales sobre la S-100</b>					
7.2, 3.1,	Comités Nacionales sobre la S-100	C8/63	<p>El <b>Consejo</b> felicitó al <b>Servicio Hidrográfico Australiano (AHO)</b> por su iniciativa de crear un espacio nacional colaborativo para desarrollar e implementar los servicios S-100 en Australia y la región.</p> <p>El <b>Consejo</b> destacó en particular el amplio abanico cubierto por su AU GT S-100 que va desde formación/promoción a producción coordinada, y distribución de productos y servicios S-100 armonizados.</p>		<b>Decisión</b>
7.2, 3.1	Comités Nacionales sobre la S-100	C8/64 (anterior C7/07, C6/67)	<p>El <b>Consejo</b> invitó a los <b>Estados Miembros</b> a compartir sus estrategias nacionales sobre la creación de otros comités nacionales de la S-100 similares, cuando sea apropiado. Se considerarán y presentarán ejemplos de uso cuando sea apropiado.</p>	<p><b>Permanente</b></p> <p><b>C-9</b> <b>(- 3 meses)</b></p>	
<b>7.3 Informe sobre el desarrollo del Portal de la OHI</b>					

7.3	Portal de la OHI	C8/65	<p>El <b>Consejo</b> tomó nota del informe sobre el desarrollo del Portal de la OHI (demo, estado de la migración, calendarios, ...).</p> <p>Notando que está previsto que el Portal de la OHI esté completamente operativo a partir de enero del 2025, el <b>Consejo</b> invitó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a publicar una CC de la OHI informativa anunciando la fecha de entrada en vigor e incluyendo enlaces a tutoriales y manuales de usuario (inc. Para las Secretarías de los GTs acreditadas, si desean poder subir documentos directamente), explicando las consecuencias e impacto en la actual página web de la OHI, en las reuniones de las CHRs y GTs, etc.</p>	1 de noviembre del 2024	Decisión
7.3	Portal de la OHI	C8/66	<p>Tomando nota del tiempo necesario entre el anuncio oficial de una reunión y su celebración (~varios meses), el <b>Consejo</b> acordó que la <b>Secretaría de la OHI</b> debería considerar un período de transición que permita el uso dual del sistema actual y/o el nuevo Portal de la OHI para eventos de la OHI celebrados desde octubre del 2024 hasta el final de marzo del 2025, y tomar una decisión caso por caso en coordinación con la <b>Presidencia del GT/EP/CHR</b>.</p> <p>Todos los eventos que se celebren después del 31 de marzo del 2025 se deberían preparar usando el Portal de la OHI.</p>	31 de marzo del 2025	Decisión
<b>7.4 Propuesta de Bulgaria, Georgia, Rumanía, Türkiye y Ucrania: Consideración de la definición de Interés Hidrográfico</b>					

7.4	Interés Hidrográfico	C8/67	De acuerdo con la Decisión A3/05, el <b>Consejo</b> tomó nota de la propuesta sobre la evolución de la definición de Interés Hidrográfico, apoyada por <b>BG, GE, RO, TR y UA</b> .		
7.4	Interés Hidrográfico	C8/68	Teniendo en cuenta la diversidad de opiniones en el debate incluyendo las recomendaciones del <b>Secretario General</b> incluidas en el Libro Rojo, el <b>Consejo</b> decidió no apoyar la propuesta de revisar la definición de <i>Interés Hidrográfico</i> en este momento, ni asignar fondos de creación de capacidades a esta propuesta de revisión.		

#### 7.5 Documento Informativo (Canadá): Área Canadiense de Pruebas de Mar Internacionales S-100

7.5, 4.1	Pruebas de Mar Internacionales S-100 Canadienses	C8/69	El <b>Consejo</b> agradeció la generosa oferta de <b>Canadá</b> de crear un Área Internacional de Pruebas de Mar S-100 e invitar a los <b>Estados Miembros de la OHI</b> de aprovechar esta área para probar sistemas S-100, compartir la invitación con la industria y otras partes interesadas, y proporcionar informes.		<b>Decisión</b>
7.5	Pruebas de Mar Internacionales S-100 Canadienses	C8/70	El <b>Consejo</b> invitó a la <b>Secretaría de la OHI</b> a emitir una CC de la OHI informando a los <b>EEMM de la OHI</b> de esta oferta y enlazando a la página web del Área Canadiense de Pruebas de Mar Internacionales S-100, que incluirá una plataforma de registro.	<b>15 de diciembre del 2024</b> (inicio del registro previsto para feb. 2025)	<i>Ver también C8/11 y /12</i>

### 8. PROXIMA REUNIÓN

#### 8.1 Lugar y fecha de la 9ª Reunión del Consejo de la OHI

	C-9	C8/71	El <b>Consejo</b> aceptó celebrar el C-9 en Mónaco en el formato conocido, en la Secretaría de la OHI, del 14 al 16 de oct. 2025. (reunión completamente en persona, streaming en directo con el registro).		<b>Decisión</b>

9. OTROS TEMAS					
9.1 Marco Regulatorio de la OMI y Hoja de Ruta de la S-100 de la OHI					
9.1	S-100 por la OMI	C8/72	El <b>Consejo</b> felicitó a <b>Mr. Javier Yasnikowski</b> , Jefe de Seguridad Operativa, División de Seguridad Marítima, por su informativa presentación sobre la Implementación de la S-100 desde la perspectiva de la OMI.		<u>Decisión</u>
9.1, 4.1	S-100 por la OMI	C8/73	El <b>Consejo</b> tomó nota de los desafíos que afectan a diferentes campos a considerar durante la fase de implementación de la S-100 (proveedores de información, intercambio/actualización de datos, requisitos de cartas, interfaz entre máquinas, ¿nuevas regulaciones?, usuarios).		<i>Ver también C8/08, /30 a /32</i>
9.1	S-100 por la OMI	C8/74	El <b>Consejo</b> tomó nota de la información sobre Circulares del MSC que ya tratan sobre la S-100, y los futuros eventos que son de interés para los <b>Estados Miembros de la OHI</b> : <ul style="list-style-type: none"> <li>• MSC 109 (2-6 dic 2024)</li> <li>• HTW 11 (10-14 febrero 2025)</li> <li>• NCSR 12 (13-22 mayo 2025)</li> <li>• MSC 110 (18-27 junio 2025)</li> </ul>		
9.2 A-4					
9.2	A-4	C8/75	El <b>Consejo</b> tomó nota del plazo para la preparación de la A-4 (las fechas de la A-4 ya están confirmadas: 20 – 24 de abril del 2026).		
9.2	SPRWG	C8/76	El <b>Consejo</b> tomó nota del principal resultado de la reunión informal del SPRWG aumentando la gran diversidad geográfica de Miembros potenciales, confirmando que el <b>SPRWG</b> comenzará su trabajo a principios de noviembre en cuanto se publique la CC de la OHI.		<u>Decisión</u>
10. REVISIÓN DE LAS ACCIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN					
11. CLAUSURA DE LA REUNIÓN					

	Premio Ex Abyssis ad Alta	C8/77	La <b>Presidenta del Consejo</b> clausuró la reunión concediendo a Mr. Yves GUILLAM el nuevo Premio de la OHI <i>Ex Abyssis ad Alta</i> a la Excelencia en la Hidrografía.		